

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

27.682/05. **Anuncio del Instituto de Empleo. Servicio Público de Empleo Estatal de Cáceres sobre cobros indebidos de subsidios por desempleo para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario, correspondientes a Boujemaa Gasmí y El Yaghmouri El Radia.**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro del subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social indebidamente percibido, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander Central Hispano (BSCH) a nombre de este Organismo, debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo. De no estar conformes con lo anterior deberán formular por escrito ante el Director Provincial del INEM las alegaciones que estimen pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1.a) del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del INEM.

Interesado, documento nacional de identidad, expediente, importe (euros), período, motivo.

Gasmí, Boujemaa. 1.366.943. 0500000268. 74,11. 1 de diciembre de 2004 a 31 de enero de 2005. Días cobrados superiores a días de derecho según jornadas trabajadas en los meses de diciembre/2004 y enero/2005.

El Radia, El Yaghmouri. 2.614.371. 0500000347. 218,62. 1 de enero de 2001 a 31 de enero de 2001. Extinción por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Cáceres, 11 de mayo de 2005.—El Director Provincial, P. D. (Orden Ministerial de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora Provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

30.755/05. **Resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto denominado gasoducto «Málaga-Rincón de la Victoria» y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Málaga.**

Por Resolución de 15 de abril de 2005, de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (BOE n.º 111, de 10/05/05), ha sido autorizada a Enagás, S. A. la construcción de las instalaciones correspondientes al gasoducto denominado «Málaga-Rincón de la Victoria» y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Málaga y declarada, en concreto, su utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo

previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar en el Ayuntamiento de Málaga entre los días 4 y 8 de julio de 2005 a partir de las 09.00 horas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y de un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Málaga y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 y 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el Anexo.

En el expediente expropiatorio, «Enagás, S. A.», asu- mirá la condición de beneficiaria.

Sevilla, 13 de mayo de 2005.—El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

ANEXO

Relación de titulares desconocidos o con domicilio ignorado

Convocatoria actas previas

Finca n.º	Titular	Afección		Catastro		Naturaleza	Citación		
		S.P.	O.T.	Pol.	Par.		Día	Mes	Hora
MA-MA-504/1	Desconocido.	20	204	36	200	Monte alto.	6	Julio.	10.30
MA-MA-452	Desconocido.	242	4.598	39	105	Almendros.	5	Julio.	13.00
MA-MA-543	Desconocido.	20	460	13	36	Olivos.	6	Julio.	16.30
MA-MA-503	Desconocido.	5	50			Camino.	6	Julio.	10.30

Abreviaturas utilizadas: SE: Superficie a expropiar (m²), SP: Servidumbre de paso (M.L.), OT: Ocupación temporal (m²), POL: Polígono, PAR: Parcela.

30.764/05. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia de información pública de modificación de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública del Addendum al proyecto de ejecución de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, Nueva Escombreras-El Palmar. Expediente: 75/2005.**

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. de 27-12-2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la «línea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, Nueva Escombreras-El Palmar», cuyas características principales son:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. La Moraleja-Alcobendas, 28109 Madrid.

Finalidad de la instalación: Transporte de energía entre las subestaciones de Nueva Escombreras y El Palmar, posibilitando la incorporación a la Red de Transporte la energía generada en las centrales existente y en proyecto en el Valle de Escombreras, así como el reforzamiento de la red de transporte EN la zona, permitiendo la seguridad y fiabilidad del sistema eléctrico, tanto a escala regional como nacional.

Objeto del Addendum: Las modificaciones objeto del Addendum se encuentran motivadas por el futuro aeropuerto de la Región de Murcia que implica una modificación de la línea proyectada entre los apoyos n.º 73 al 111, por la afección a la proyectada autovía MU-31 «Circunvalación de Murcia» entre el apoyo n.º 124 a la subestación de El Palmar de 400 kV y por las proyectadas autopista «Cartagena-Vera», autopista A-30 «Albacete-Cartagena» y duplicidad de calzada CN-343. Las dos primeras modificaciones implican una modificación del trazado autorizado por la Dirección General de Política Energética y Minas de fecha 24 de septiembre de 2003. Las últimas no implica variación del trazado autorizado ni de titulares afectados.

Términos municipales afectados: Murcia, Torre Pacheco y Cartagena.

Presupuesto: 1.435.000 euros.

Características técnicas son las siguientes: Apoyos constituidos por torres metálicas de celosía. Puesta a tierra. Aislamiento mediante bastones de caucho-silicona. N.º de cables de tierra, dos compuestos con fibra óptica del tipo I. N.º de conductores por fase, tres. Conductor RAIL AW. N.º de circuitos, dos. Tensión nominal, 400 kV. Frecuencia, 50 Hz. Corriente alterna trifásica. Capacidad de transporte por circuito 2718 MVA. Longitud: Variante entre los apoyos n.º 73 al 111: 14.309 metros y Variante entre el apoyo n.º 124 y la subestación de El Palmar 400 kV: 3.568 metros.

Concentración parcelaria: Se ha producido una concentración parcelaria en los sectores XII y XIII del Campo de Cartagena, en el término municipal de Cartagena, que implica cambios en la relación de bienes y derechos afectados entre los apoyos n.º 30 al 47 que no conlleva modificación alguna en la línea eléctrica proyectada, por lo que las características de la línea son las que aparecen en el proyecto original.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997 y en el artículo 149.1 del referido Real Decreto 1955/2000, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de

este anuncio, incluido los cambios motivados por la citada concentración parcelaria, así como los que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el Addendum al proyecto de ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, sita en la avenida de Alfonso X El Sabio, 6, 1.º planta (30008 Murcia), en horas de despacho al público y conforme se establece en el mencionado Real Decreto

1955/2000, de 1 de diciembre, y presentar por triplicado ejemplar las alegaciones oportunas.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero («B.O.E. 14-1-1999»).

En Murcia, a 9 de mayo de 2005.—El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Faraco Munuera.

RELACIÓN QUE SE CITA
Línea 400 kV. Nueva escombreras - El Palmar
 Término municipal de Cartagena

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)		
					LONG. (m.l.)	ANCHO (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP (m²)			
110	DOLORES AGUILAR-AMAT MARÍN BARNUEVO SANTIAGO QUESADA AGUILAR-AMAT C/ ALMUDENA, 3, 7.º 30005 MURCIA	LA MUÑOSA	196	121	97	20			30	152	2500	LABOR
112	DOLORES AGUILAR-AMAT MARÍN BARNUEVO SANTIAGO QUESADA AGUILAR-AMAT C/ ALMUDENA, 3, 7.º 30005 MURCIA	LA CAMPANA	723		191	20						LABOR
114	DOLORES AGUILAR-AMAT MARÍN BARNUEVO SANTIAGO QUESADA AGUILAR-AMAT C/ ALMUDENA, 3, 7.º 30005 MURCIA	LA CAMPANA	723		170	20			31	152	2500	LABOR
116	DOLORES AGUILAR-AMAT MARÍN BARNUEVO SANTIAGO QUESADA AGUILAR-AMAT C/ ALMUDENA, 3, 7.º 30005 MURCIA	LA CAMPANA	719		157	20						LABOR
118	DOLORES AGUILAR-AMAT MARÍN BARNUEVO SANTIAGO QUESADA AGUILAR-AMAT C/ ALMUDENA, 3, 7.º 30005 MURCIA	LA CAMPANA	719		235	20			32	292	2500	LABOR
121	M.º DOLORES QUESADA AGUILAR-AMAT C/ SOCIEDAD, 6, 2.º MURCIA	LA CAMPANA	713		370	20			33	215	2500	LABOR
124	ANTONIO CONESA SOTO C/ LOS FRASCOS, 6 FINCA EL PINO 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	LA CAMPANA	714		280	20						LABOR
126	ANTONIO CONESA SOTO C/ LOS FRASCOS, 6 FINCA EL PINO 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	CONTRERAS	711		30	20						LABOR
128	FRANCISCO SOTO SÁNCHEZ C/ GUITARRISTA, 3 LA PUEBLA CARTAGENA MURCIA	PINOS CLAROS	331		170	20			34	152	2500	LABOR
129	S.A.T. N.º 637 EL MOLINAR FINCA EL MOLINAR CARRETERA LA PALMA 30593 MURCIA	PINOS CLAROS	330		408	20			35	152	2500	LABOR
131	LUIS SOTO SÁNCHEZ C/ FABRICIANO MARTÍN, 19 LA PALMA 30593 MURCIA	PINOS CLAROS	329		30	10						LABOR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	ANCHO (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP (m²)		
132	PILAR NIETO CERVANTES FINCA LOS ROSIQUES 30395 LA APARECIDA MURCIA	PINOS CLAROS	328		185	20		36	172	2500	LABOR
135	JUAN PAGÁN NÚÑEZ LOS PÉREZ DE ARRIBA, S/N 30393 LA PALMA MURCIA	SIMONES	327		45	20					LABOR
136	MANUELA INGLÉS INGLÉS C/ MOLINO GARRE, 28A 30593 CARTAGENA MURCIA	SIMONES	326		105	20					LABOR
137	BONIFACIO GÓMEZ ARMERO C/ MOLINO GRANDE, 28 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	SIMONES	325		147	20					LABOR
138	CARMEN SAURA SANCHEZ C/ CASAS NUEVAS, 41 30395 LA PUEBLA CARTAGENA MURCIA	SIMONES	323		178	20		37	134	2500	LABOR
139	ANGEL CELESTINO SOTO ARMERO C/ MOLINO GARRE, 29 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	SIMONES	322		15	10					LABOR
142	TRINIDAD SEGADO TOMÁS C/ MANUEL ZAMOR, 2, BAJO 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	FUENTE AMARGA	416		170	20					LABOR
143	ANÁ DOMENECH PAREDES C/ LOS PÉREZ DE ARRIBA 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	FUENTE AMARGA	408		91	20					LABOR
144	JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ LORCA C/ CONCEPCIÓN ARENAL, 12 BARRIO PERAL CARTAGENA MURCIA	FUENTE AMARGA	407		77	20		38	117	2500	LABOR
145	ANTONIO GÓMEZ ARMERO C/ MOLINO GRANDE, 38 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	FUENTE AMARGA	410		90	20					LABOR
149	AMADOR GARCÍA GARCÍA C/ LOS FRANCO, 9 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	259		278	20		39	117	2500	LABOR
150	CARMEN SÁNCHEZ CALDERÓN C/ EMILIO BALLESTER, N.º 1 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	260		60	20					LABOR
152	JOSÉ HUERTAS GARCÍA C/ DEL CARMEN, 23, 5.º I CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	251		155	20		40	172	2500	LABOR
154	MARÍA INGLÉS GARRE C/ LA MARINA, 10 30395 LA PUEBLA CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	252		12	15					LABOR
155	M.ª ANTONI A INGLÉS INGLÉS C/ PASCUAL SÁNCHEZ, 1 30700 TORRE PACHECO MURCIA	MOLINO SECO	253		315	20		41	172	2500	LABOR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m ²)		
					LONG. (m.l.)	ANCHO (m)	TALA MADERA (m ²)	N.º	SUP (m ²)			
156	MARIA GARCIA NAVARRO C/ VICTOR PRADERA, 14, 2.º A 30203 CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	254		5	3						LABOR
159	HERMANOS GARCÍA ROCA C/ LOS FRANCOS, 9 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	247		150	20						LABOR
160	FRANCISCO CARLOS GARCIA ROCA C/ LOS FRANCOS, 9 30593 LA PALMA CARTAGENA MURCIA	MOLINO SECO	246		10	10						LABOR
161	DAMIÁN GARCÍA NAVARRO C/ JIMÉNEZ MEROÑO, 20 30700 TORRE PACHECO MURCIA	MOLINO SECO	245		165	20			42	117	2500	LIMONEROS
163	DAMIÁN GARCÍA NAVARRO C/ JIMÉNEZ MEROÑO, 20 30700 TORRE PACHECO MURCIA	LOS GONZÁLEZ	243		98	20						LIMONEROS
164	MARÍA GARCÍA NAVARRO C/ VICTOR PRADERA, 14, 2.º A 30203 CARTAGENA MURCIA	LOS GONZÁLEZ	244		115	20			43	136	2500	LIMONEROS
166	DIEGO ANDRÉS MESEGUER PÉREZ P.º ALFONSO XIII, 32, 3.º DCHA. 30201 CARTAGENA MURCIA	LOS CISNEROS	196		310	20						LABOR
168	DIEGO ANDRÉS MESEGUER PÉREZ P.º ALFONSO XIII, 32, 3.º DCHA. 30201 CARTAGENA MURCIA	LOS CISNEROS	173		63	20			44	152	2500	LABOR
169	CARMEN ROCA MADRID C/ LOS ROSES, S/N 30395 LA PUEBA CARTAGENA MURCIA	LOS CISNEROS	174		148	20						LABOR
171	PEDRO ROS INGLÉS PLAZA SAN PEDRO, 18 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LOS CISNEROS	169-2		38	20						LIMONEROS
172	CONCEPCIÓN ROS INGLÉS C/ FERNANDO MAGALLANES, N.º 9 30594 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LOS CISNEROS	169-1		78	20						LIMONEROS
173	ANTONIO ZAMORA JIMÉNEZ C/ FERNANDO MAGALLANES, 15 30594 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LOS CISNEROS	168		220	20			45	215	2500	LABOR
176	CONSOLACIÓN GIMÉNEZ ORTEGA C/ EXPLORADOR OCAMPO, 8 30594 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LA BARRACA	159		215	20						LABOR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)		
					LONG. (m.l.)	ANCHO (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP (m²)			
177	PEDRO ZAMORA JIMÉNEZ C/ SAN PEDRO, S/N 30594 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	POZO NUEVO	160		148	20						LABOR
178	CONSOLACIÓN CONESA JIMÉNEZ C/ SAN MIGUEL, 42 30320 FUENTE ÁLAMO MURCIA	POZO NUEVO	161		5	10						LABOR
179	SALVADOR SOTO CONESA C/ ANICETO LEÓN, 1 30700 TORRE PACHECO MURCIA	POZO NUEVO	142		235	20		46	277	2500		LABOR
181	JOSÉ HERNÁNDEZ VELASCO C/ FERNANDO MAGALLANES, N.º 7 30594 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	BUENA VISTA	141		68	20						LABOR
182	JUANA CERVANTES PÉREZ C/ FERNANDO MAGALLANES 30594 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	BUENA VISTA	140		102	20						LABOR
184	JOSÉ SÁNCHEZ VIDAL C/ PEDRO PACHECO, 16 30700 TORRE PACHECO MURCIA	BUENA VISTA	139		130	20						LABOR
201	MARIANO ROCA MEROÑO PLAZA DEL SURESTE, N.º 2 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LOS BERNALES	1217	141	21	20						LABOR Y LIMONEROS
202	MARIANO ROCA MEROÑO PLAZA DEL SURESTE, N.º 2 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LOS BERNALES	300	141	108	20		47	277	2500		LIMONEROS
203	MARIANO ROCA MEROÑO PLAZA DEL SURESTE, N.º 2 POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA	LOS BERNALES	299	141	28	20						LABOR

Término municipal de Torre Pacheco

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)		
					LONG. (m.l.)	ANCHO (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP (m²)			
122	MARÍA GINESA LÓPEZ ROCA AVDA. JUAN CARLOS I, N.º 58 30700 TORRE PACHECO MURCIA	LOS CORTADOS	99	11	223	20			73	186	2500	LABOR
123	JOSEFA BLÁZQUEZ LÓPEZ C/ ZORZAL, 14 CARTAGENA MURCIA	LOS CORTADOS	233	11	128	20						LABOR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA			OCUP. TEMPOR. (m²)
					LONG. (m.l.)	ANC HO (m)	TALA MADERA (m²)	N.º	SUP (m²)		
124	FULGENCIO BLÁZQUEZ LÓPEZ C/ GALLO, 3 30700 TORRE PACHECO MURCIA	LOS CORTADOS	234	11	20	20					LABOR
126	ANTONIA LÓPEZ ROCA MAYOR, S/N EL JIMENADO 30708 TORRE PACHECO	LOS CORTADOS	107	11	115	20					MELONES
128	JOSÉ PEDREÑO SAURA LICENCIADO CASCELS, 27 EL JIMENADO 30708 TORRE PACHECO	LOS CORTADOS	108	11	42	20					ALCACHOFAS
129	CATALINA LÓPEZ ZAMBUDIO C/ PIZARRO, 6 30709 ROLDÁN MURCIA	LOS CORTADOS	109	11	51	20					LABOR
131	FCO. MARTÍNEZ MEROÑO TIRSO DE MOLINA, 11 30709 ROLDAN MURCIA	LOS CORTADOS	111	11	52	20					INVERNADERO
133	MÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA CARTAGENA, 20 CORVERA 30153 MURCIA	LOS CORTADOS	112	11	65	20		74	152	2500	CEREAL
134	M.ª ANGELES SAURA ANTOLINOS PAULINO SEGUÍ, 4 30709 ROLDAN MURCIA	LOS CORTADOS	113	11	68	20					CEREAL
135	MARÍA MARTÍNEZ MEROÑO LOPE DE VEGA, 45 30709 ROLDAN MURCIA	LOS CORTADOS	115	11	26	20					ALMENDROS
137	LINO BAÑO ROS CS. LOS CORCOLES 30700 MURCIA	LOS CORTADOS	116	11	15	20					CEREAL
138	MARÍA MARTÍNEZ MEROÑO LOPE DE VEGA, 45 30709 ROLDAN MURCIA	LOS CORTADOS	117	11	91	20					ALCACHOFAS
140	PEDRO SÁNCHEZ GARCÍA PONIENTE, 1 30709 ROLDAN MURCIA	LOS CORTADOS	118	11	220	20		75	134	2500	ALCACHOFAS
143	PEDRO SÁNCHEZ GARCÍA PONIENTE, 1 30709 ROLDAN MURCIA	LOS CORTADOS	173	11	116	20					LABOR ALMENDROS
144	JUAN GALINDO SÁNCHEZ C/ ALBUDEITE EL JIMENADO 30708 TORRE PACHECO	LOS CORTADOS	174	11	347	20		76	117	2500	CEREAL
145	JOSEFA GARCÍA SÁNCHEZ EL RANCHO, 15 30830 EL ALBUJÓN MURCIA	LOS CORTADOS	219	11	46	5					ALMENDROS
147	CATALINA GARCÍA SÁNCHEZ ALCALDE AMANCIO MUÑOZ, 5.º EL ALBUJÓN MURCIA	DOLORETAS	176	11	131	20					ALCACHOFAS
148	ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ C/ PIZARRO 30709 ROLDÁN MURCIA	BALSA	198	11	187	20		77	117	2500	ALCACHOFAS CEREAL

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO *	POLIG. N.º *	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA			OCUP. TEMPOR. (m ²)
					LONG. (m.l.)	ANC HO (m)	TALA MADERA (m ²)	N.º	SUP (m ²)		
152	GINÉS SÁNCHEZ GARCÍA C/ LOS ROSALES, 16 30700 TORRE PACHECO MURCIA	BALSA	197	11	44	20					LABOR
153	JOSÉ CASTILLEJO SÁNCHEZ FINCA LOS CONEJEROS MARTÍNEZ DEL PUERTO MURCIA	BALSA	196	11	114	20					LABOR
155	GINÉS SÁNCHEZ GARCÍA C/ LOS ROSALES, 16 30700 TORRE PACHECO MURCIA	BALSA	195	11	93	20		78	189	2500	LABOR
156	JOSÉ ROSIQUE JIMÉNEZ C/ MOLINO EL JIMENADO 30708 TORRE PACHECO	BALSA	194	11	33	20					CEREAL

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

Término municipal de Murcia

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M²)		
					LONG. (ML)	ANCHO	TALA MADERA (M²)	N.º	SUP (M²)			
1	JOSÉ CASTEJÓN MADRID LOS PEPURROS 30332 MURCIA	LOS ENRIQUES	92	56	78	20						LABOR
2	JUAN CASTEJÓN SAURA MANUEL DE FALA 30320 LOS PEPURROS	LOS ENRIQUES	120	56	63	20						LABOR
4	JUAN CASTEJÓN MADRID LOS PEPURROS 30332 MURCIA	LOS ENRIQUES	94	56	77	20		79	134	2500		LABOR
5	JOSÉ PÉREZ GÓMEZ LOS SAEZ, 49 30740 SAN PEDRO PINATAR MURCIA	LOS ENRIQUES	71	56	193	20						INVERNADEROS
7	JUAN CASTEJÓN VEVA JUAN CARLOS I, 99 30156 MURCIA	EL PALMERO	64	56	305	20		80	134	2500		MELONES
10	EDUARDO GARCÍA LÓPEZ C/ PALOMAR, 6 30156 MURCIA	EL PALMERO	38	56	160	20						MELONES
11	PEDRO GARCÍA LÓPEZ JUAN CARLOS I, 16 30156 MURCIA	EL PALMERO	37	56	165	20		81	134	2500		LABOR
13	EULALIA ARCE ALHAMA MAYOR, 75 30110 MURCIA	CASA DE ABAJO	32	56	249	25						LABOR
15	ANTONIO PAPÁN MORENO RAFAEL ALBERTI, 4 30833 MURCIA	CASA DE ABAJO	33	56	751	20		82 83 84	395	7500		LABOR
22	JUAN Y MANUEL SAURA ESPINOSA MARQUÉS DE CERVERA, 23 30709 TORRE PACHECO	CAMPUZANO	2	55	1160	20		85 86	342	5000		LABOR CITRICOS
29	ANGEL LIZA NICOLÁS CTRA. EL PALMAR, 77 30152 MURCIA	LO TAPIA	176	158	466	20		87	142	2500		MONTE BAJO
30	EULALIA ARCE ALHAMA MAYOR, 75 30110 MURCIA	LO TAPIA	20	158	925	20		88 89 90	503	7500		MONTE BAJO CITRICOS
40	ENRIQUE MARTÍNEZ SAURA C/ VICTORIA, 7 30730 SAN JAVIER MURCIA FRANCISCO JAVIER MERCADER MARTÍNEZ C/ VICTORIA, 7 30730 SAN JAVIER MURCIA JOAQUÍN MERCADER MARTÍNEZ C/ PABLO SOROZA, 32 30730 SAN JAVIER MURCIA PEDRO MARTÍNEZ SAURA MUNICIPIO SAN JAVIER 30730 MURCIA JOSÉ LUIS MERCADER MARTÍNEZ C/ VICTORIA, 7 30730 SAN JAVIER MURCIA	EL HONDÓN	86	156	190	20						LABOR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M ²)		
					LONG. (ML)	ANCHO	TALA MADERA (M ²)	N.º	SUP (M ²)			
42	FRANCISCO ROSIQUE MARTÍNEZ, C.B. PLAZA CONCORDIA, 24 REGIÓN	EL HONDÓN	84	156	43	20						LABOR
43	JOSEFA MARTÍNEZ LEÓN EL JIMENADO 30708 TORRE PACHECO	EL HONDÓN	83	156	51	20						LABOR
44	FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ JUAN CARLOS I, 63 30156 MURCIA	EL HONDÓN	82	156	82	20			91	172	2500	LABOR
46	PEDRO MARTÍNEZ SAURA MUNICIPIO SAN JAVIER 30730 MURCIA	EL HONDÓN	81	156	15	20						LABOR
48	ENRIQUE Y PEDRO MARTÍNEZ SAURA FRANCISCO JAVIER, JOAQUÍN Y JOSÉ LUIS MERCADER MARTÍNEZ SAN JAVIER 30730 MURCIA	EL HONDÓN	88	156	413	20			92	152	2500	LABOR
52	FULGENCIA GARCÍA LORENTE PLAZA PRECIOSA, 5 30008 MURCIA	EL HONDÓN	89	156	51	20						LABOR
55	JUAN CASTEJÓN VEVA JUAN CARLOS I, 99 30156 MURCIA	EL HONDÓN	90	156	57	20						LABOR
57 58	JOSÉ CASTILLEJO SÁNCHEZ CONEJERO, 6 30156 MURCIA	EL HONDÓN	91	156	50	20						LABOR
59	BASILIO CÁNOVAS LÓPEZ SAN ANDRÉS 30100 MURCIA	EL HONDÓN	92	156	31	20						LABOR
60	BASILIO CÁNOVAS MARTÍNEZ PLAZA NTRA. SRA. MARAVILLAS, 3 30156 MURCIA	EL HONDÓN	94	156	58	20						LABOR
62	FRANCISCO ROSIQUE MARTÍNEZ, C.B. PLAZA CONCORDIA, 24 MURCIA	BALSA ALEJO	104	156	165	20			93	117	2500	LABOR CEREAL
63	JUAN MARTÍNEZ LÓPEZ PLAZA NTRA. SRA, 12 30570 MURCIA	BALSA ALEJO	105	156	59	5						CEREAL
64	SANTIAGO PAREDES SAURA MARQUÉS DE CORVERA, 19 30002 MURCIA	CASA ALTA	102	156	153	20						MELONES
65	JOSÉ LUIS VILLARREAL SANZ SAN ANTONIO, 8 30153 MURCIA	CASA ALTA	109	156	236	20			94	117	2500	CEREAL
66	FRANCISCO REVERTE NAVARRO PLAZA CIRCULAR, 8 30008 MURCIA	CASA ALTA	108	156	380	20			95	162	2500	CEREAL
69	ANA M.ª BERMUDEZ SÁNCHEZ RAMÓN J. SENDER, 15 30204 MURCIA	EL TOLMO	110	156	586	20			96	134	2500	CITRICOS
73	GINÉS BERMUDEZ SÁNCHEZ TELÉGRAFOS, 1 30710 LOS ALCÁZARES	EL TOLMO	47	156	160	20						CITRICOS
75	ANDRÉS SÁNCHEZ GUILLÉN MARTÍNEZ MONTERO 30156 MURCIA	EL TOLMO	50	156	25	20						MELONES

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO	
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M ²)		
					LONG. (ML)	ANCHO	TALA MADERA (M ²)	N.º	SUP (M ²)			
77	ANA M.º BERMUDEZ SÁNCHEZ RAMÓN J. SENDER, 15 30204 MURCIA	LOS GARCÍA	55	156	30	20						CITRICOS
78	ANDRÉS SÁNCHEZ GUILLEN MARTÍNEZ MONTERO 30156 MURCIA	LOS GARCÍA	53	156	278	20			97	134	2500	MELONES
80	JUAN MARTÍNEZ ANTOLINOS GARCÍA LORCA, 6 30570 MURCIA	LOS GARCÍA	56	156	41	20						CEREAL
81	JUAN PEDREÑO SAURA CTRA. MTNEZ. DEL PUERTO, 24 30153 MURCIA	LOS GARCÍA	58	156	81	20						MELONES
83	JUAN PEDREÑO SAURA CTRA. MTNEZ. DEL PUERTO, 24 30153 MURCIA	LOS GARCÍA	59	156	52	20			98	134	2500	MELONES
84	FULGENCIO CEREZUELA SÁNCHEZ PLAZA ESPAÑA, 2 30201 MURCIA	LOS GARCÍA	122	156	40	20						CEREAL
85	FRANCISCO ANTOLINOS VERA JARA CARRILLO, 8 30700 TORRE PACHECO MURCIA	LOS GARCÍA	121	156	41	20						CEREAL
86	JOSÉ COBACHO MARTINEZ LUIS CERÓN, 35 30310 MURCIA	LOS GARCÍA	60	156	38	20						CEREAL
87	PEDRO LÓPEZ VEVA AVDA. RICARDO GÓMEZ, 35 30156 MURCIA	LOS GARCÍA	61	156	41	20						CEREAL
88	REMEDIO COBACHO ANTOLINO AVDA. ROLDÁN 30700 TORRE PACHECO MURCIA	LOS GARCÍA	62	156	40	20						ALMENDROS
89	JOSEFA COBACHO ANTOLINO BENITO PÉREZ GALDÓS 30700 TORRE PACHECO MURCIA	LOS GARCÍA	63	156	38	20						CEREAL
90	JOSÉ PEDREÑO SAURA ROCAS - JIMENADO 30708 TORRE PACHECO MURCIA	LOS GARCÍA	64	156	42	20						CEREAL
91	ANA MARÍA ANTOLINOS TOVAR COOPERACIÓN FUENSANTA 30155 MURCIA	LOS GARCÍA	65	156	36	20						ALMENDROS
93	PEDRO ANTOLINO VERA COOPERATIVA FUENSANTA, 21 30155 MURCIA	ASA DE POSTA	66	156	109	20			99	134	2500	ALCACHOFAS
94	JUAN ANTOLINOS TOVAR COOPERATIVA FUENSANTA, 21 30155 MURCIA	ASA DE POSTA	7	156	227	20			100	171	2500	ALCACHOFAS Y ERIAL
97	FRANCISCO ANTOLINOS VEVA JARA CARRILLO, 8 30700 TORRE PACHECO MURCIA	ASA DE POSTA	114	156	20	20						ALCACHOFAS
98	JOSEFA ANTOLINOS VEVA LOS MEROÑOS, 20 30332 MURCIA	ASA DE POSTA	5	156	117	20						ALCACHOFAS
104	JOSÉ LEÓN BAÑO AVDA. RECTOR LOSTAU, 5 30006 MURCIA	LA TERCIA	70	155	3	20						CAMINO

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M ²)	
					LONG. (ML)	ANCHO	TALA MADERA (M ²)	N.º	SUP (M ²)		
105	JOSÉ LEÓN BAÑO AVDA. RECTOR LOSTAU, 5 30006 MURCIA	LA TERCIA	151	155	104	20					MONTE BAJO Y RAMBLIZO
107	ADOLFO RODRÍGUEZ LEÓN ANTONIO PUJANTE, 6 30153 MURCIA AGUSTÍN RODRÍGUEZ LEÓN SAN JUAN, 19 30565 TORRES DE COTILLAS	LA TERCIA	69	155	318	20		101	142	2500	MONTE BAJO RAMBLA
108	CARMEN LEÓN BAÑO AV. SAN JUAN DE LA CRUZ 30004 MURCIA	LA TERCIA	150	155	308	20		102	277	2500	MONTE BAJO
109	CÉSAR ESPINOSA GARCÍA SAN DIEGO, 2 30120 MURCIA	LA TERCIA	54	155	85	20					ERIAL
110	MARCIANA LÓPEZ PEDREÑO JUAN CARLOS I, 15 30156 MURCIA	LA TERCIA	53	155	88	20					MONTE BAJO ALMENDROS
112	JUAN VIDAL HUERTAS CASAS DE ARRIBA, 19 30158 MURCIA FULGENCIA GARCÍA LORENTE PLAZA PRECIOSA, 5 30008 MURCIA	LA TERCIA	26	155	182	20		103	152	2500	LABOR
114	JUAN LÓPEZ HERNANDEZ AVDA. SAN JUAN DE LA CRUZ, 2 30004 MURCIA J. ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ LUIS MIGUEL LÓPEZ HERNÁNDEZ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, 1 30156 MURCIA	LA TERCIA	25	155	430	20		104	117	2500	LABOR Y ERIAL
117	JOSÉ MARÍA EGEA ESBRID MUNICIPIO	BAÑOS	23	155	93	20		105	117	2500	ALMENDROS
119	JOSÉ MARÍA EGEA ESBRID MUNICIPIO	BAÑOS	22	155	103	20					CEREAL
120	JOSÉ RAMÓN PASTOR LEÓN CTRA. FUENTE ÁLAMO, 88 30154 MURCIA	BAÑOS	157	155	177	20		106	117	2500	CEREAL
122	M.ª CARMEN BARCELÓ SÁNCHEZ CTRA. SAN GINÉS, 1 30168 MURCIA	LOMAS DEL PARTICHUELA	125	164	242	20		107	101	2500	ERIAL ALMENDROS
124	M.ª CARMEN BARCELÓ SÁNCHEZ CTRA. SAN GINÉS, 1 30168 MURCIA	LOMAS DEL PARTICHUELA	120	164	59	20					ERIAL MONTE BAJO

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M ²)	
					LONG. (ML)	ANCHO	TALA MADERA (M ²)	N.º	SUP (M ²)		
125	TERESA RUBIO VERDÚ GUTIERREZ MELLADO, 5 30008 MURCIA CONCEPCIÓN RUBIO VERDÚ PZA. CETINA, 5 30001 MURCIA JOSÉ RUBIO VERDÚ SANTA TERESA, 1 30150 MURCIA MANUEL RUBIO VERDÚ SAN ESTEBAN 30007 MURCIA ANTONIO LUIS RUBIO VERDÚ C/ PAZ, 6 30590 MURCIA M.ª CARMEN RUBIO VERDÚ SAN ANTONIO, 9 30153 MURCIA ALFONSO RUBIO VERDÚ PZA. BOHEMIA, 15 30100 MURCIA JUAN CARLOS RUBIO VERDÚ PS. RAMÓN GOYA, 1 30009 MURCIA	LOMAS DEL PARTICHUELA	121	164	456	20		108	152	2500	MONTE BAJO
128	TERESA RUBIO VERDÚ GUTIERREZ MELLADO, 5 30008 MURCIA CONCEPCIÓN RUBIO VERDÚ PZA. CETINA, 5 30001 MURCIA JOSÉ RUBIO VERDÚ SANTA TERESA, 1 30150 MURCIA MANUEL RUBIO VERDÚ SAN ESTEBAN 30007 MURCIA ANTONIO LUIS RUBIO VERDÚ C/ PAZ, 6 30590 MURCIA M.ª CARMEN RUBIO VERDÚ SAN ANTONIO, 9 30153 MURCIA ALFONSO RUBIO VERDÚ PZA. BOHEMIA, 15 30100 MURCIA JUAN CARLOS RUBIO VERDÚ PS. RAMÓN GOYA, 1 30009 MURCIA	BALDIO	105	164	152	20					MONTE BAJO PINOS DISPERSOS
130	INVERSIONES JASI, S.L. C/ TOMÁS MAESTRE, 1 EDIFICIO LA GLORIETA 30004 MURCIA	BALDIO	286	164	110	20		109	171	2500	ALMENDROS Y MATORRAL
131	AYUNTAMIENTO MURCIA	BALDIO	9019	164	28	20					ALMENDROS MATORRAL
132	INVERSIONES JASI, S.L. C/ TOMÁS MAESTRE, 1 EDIFICIO LA GLORIETA 30004 MURCIA	BALDIO	108	164	39	20					ALMENDROS MATORRAL
133	INVERSIONES JASI, S.L. C/ TOMÁS MAESTRE, 1 EDIFICIO LA GLORIETA 30004 MURCIA	BALDIO	107	164	116	20		110	117	2500	MONTE BAJO PINOS
135	PROFU, S.A. GRAN VÍA SALZILLO, N.º 8 30004 MURCIA	BALDIO	253	164	175	20					MONTE BAJO PINOS

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO			APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M ²)	
					LONG. (ML)	ANCHO	TALA MADERA (M ²)	N.º	SUP (M ²)		
136	PROFU, S.A. GRAN VÍA SALZILLO, N.º 8 30004 MURCIA	BALDIO	113	164	28	20					MONTE BAJO
138	PROFU, S.A. GRAN VÍA SALZILLO, N.º 8 30004 MURCIA	BALDIO	112	164	72	20		111	171	2500	ALMENDROS SECOS
139	INVERSIONES JASI, S.L. C/ TOMÁS MAESTRE, 1 EDIFICIO LA GLORIETA 30004 MURCIA	BALDIO	38	164	10	20					MONTE BAJO

Término municipal de Murcia

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M ²)	
					LONG.	ANCHO	N.º	SUP (M ²)		
1	JESUS NAVARRO SANCHEZ Av. Ciudad de Almería 123 30010 MURCIA	EL MAYAYO	05	167	584	20	124 125	314	5000	LABOR
3	BASILIO COBARRO YELO Mayor, 96 30820 ALCANTARILLA MURCIA	EL MAYAYO	92	173	154	20				LABOR
4	JOSE VILLA GARCIA Domicilio: desconocido 30500 MOLINA DE SEGURA	EL MAYAYO	151	173	104	20	126	217	2500	LABOR
6	PROFU, S.A Gran Vía Salzillo, 8 30004 MURCIA	EL MAYAYO	10	169	166	20				LABOR
7	TORRE SOL ,S.L Plaza Fuensanta, 2-2.º 38008. MURCIA	EL MAYAYO	9989308XG5998N		49	20				SOLAR
8	ENRIQUE TORRES TORTOSA Plaza Glorieta de España,3-3.º 30003 MURCIA	EL MAYAYO	9989307XG5998N		124	20				SOLAR
9	BASILIO COBARRO YELO C/Juan Bravo, 19 28006 MADRID	EL MAYAYO	9989306XG5998N		416	20	127	277	2500	SOLAR
11	BASILIO COBARRO YELO C/Juan Bravo, 19 28006 MADRID	EL MAYAYO	9894510XG5999N		211	20	128	227	2500	SOLAR
12	ENRIQUE TORRES TORTOSA Plaza Glorieta de España,3-3.º 30003 MURCIA	EL MAYAYO	9894509XG5999N		46	20				SOLAR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR.	
					LONG.	ANCHO	N.º	SUP (M ²)	(M ²)	
13	TORRE SOL ,S.L Plaza Fuensanta, 2-2.º 38008 MURCIA	EL MAYAYO	9894504XG5999N		84	20				SOLAR
14	DESCONOCIDO	EL MAYAYO	9894505XG5999N		118	20				SOLAR (P)
15	GUSTAVO ABIZANDA GRECH C/ Acisclo Díaz, 2 30005 MURCIA	EL MAYAYO	9894506XG5999N		119	20	129	198	2500	SOLAR
16	DESCONOCIDO	EL MAYAYO	9894505XG5999N		147	20				SOLAR
18	JOSE GARCIA TOVAR C/ Río Segura, 1 30002 MURCIA	EL MAYAYO	9600602XH5090S		167	20				SOLAR
19	TORRE SOL ,S.L Plaza Fuensanta, 2-2.º 38008. MURCIA	EL MAYAYO	9600601XH5090S		147	25	130	230	2500	SOLAR
20	COMERCIAL ALIMENTICIA DEL SURESTE, S.A EL PALMAR Carretera Mazarrón,Km 2 30120 MURCIA	EL MAYAYO	9600603XH5090S		122	20				SOLAR
21	IBERDROLA, S.A Cardenal Gardoqui, 8 BILBAO 48008. VIZCAYA	EL MAYAYO	9604001XH5090N		285	20	131 132 133	681	7500	SUBESTACION ELÉCTRICA
23	REPSOL, S.A P.º.de la Castellana, 278 28046 MADRID	LAS HOYAS	9807240XH5090N		249	25	134	230	2500	INDUSTRIAL (P)
24	JOSE GUILLEN SANCHEZ C/ Luis de Góngora, 2-3.º- H 30011 MURCIA	LAS HOYAS	9807238XH5090N		37	20				INDUSTRIAL (P)
27	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A P.º. Conde de los Gaitanes,177 ALCOBENDAS 28100 MADRID	PUENTE DE TABLAS	9512828XH5091S		111	20	135	171	2500	SOLAR

* Parcelas pendientes de Concentración Parcelaria